

## INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO América Financiera S.A.

Sesión de Comité N° 08/2021: 26 de marzo de 2021  
Información financiera intermedia al 31 de diciembre de 2020

Analista: Mariena Pizarro D.  
mpizarro@class.pe

América Financiera S.A. ("América Financiera" o "la Financiera"), inició sus operaciones como empresa de arrendamiento financiero en 1995, con el nombre de América Leasing S.A., el cual fue cambiado a la razón social actual luego de obtener autorización para su transformación en empresa financiera en mayo del 2010. En diciembre del 2011, el Banco Pichincha del Perú (subsidiaria del Banco del Pichincha C.A. de Ecuador), adquirió 100% de las acciones de América Financiera, iniciando un proceso de integración de las dos instituciones, lo que implicó la escisión de un bloque patrimonial, por S/ 72.62 millones, que fue transferido al Banco Pichincha del Perú en marzo del 2013. Luego de esta escisión América Financiera quedó con un capital social de S/ 13.14 millones y con activos necesarios para mantener su condición de empresa financiera (caja, software y otros requisitos regulatorios), no habiéndose definido el destino de este negocio hasta la fecha, encontrándose inoperativa. A diciembre de 2020, cuenta con un patrimonio ascendente a S/ 16.22 millones, superior al mínimo exigido por Ley, sin registrar saldo alguno en colocaciones.

### Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Fortaleza Financiera

Perspectivas

1/ Sesión de Comité del 28.09.2020.

Anterior<sup>1/</sup>

30.06.2020

Vigente

31.12.2020

**B-  
Negativas**

**B-  
Negativas**

### FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera de América Financiera, ha sido otorgada sobre la base de los siguientes factores:

- El respaldo de su accionista, Banco Pichincha del Perú, institución bancaria domiciliada en el Perú, cuyo principal accionista es el Banco Pichincha C.A. de Ecuador, principal institución financiera privada de dicho país.
- Las sinergias que se podrían generar por la gestión operativa corporativa de algunas áreas del Banco Pichincha del Perú, así como sinergias comerciales con empresas vinculadas al Grupo en el Perú.
- La Financiera cuenta con capacidad operativa y tecnológica para reiniciar sus operaciones cuando se decida el esquema de negocios que adoptará.

También se han tomado en cuenta factores adversos como:

- La inoperatividad de la empresa desde su adquisición por el Banco Pichincha del Perú y el continuo retraso respecto a la decisión sobre su futura operación, lo que genera gastos operacionales que no son recuperados.
- La situación de competencia existente en el sistema financiero nacional, con cada vez más actores compitiendo en todos los nichos de mercado.
- El menor dinamismo de la economía nacional, que impacta en el consumo privado y en la demanda de créditos y servicios personales.

- La difícil coyuntura generada por la pandemia del COVID-19, que ha impactado en el dinamismo económico, en general, y en el consumo privado, en particular.

Luego que el Banco Pichincha del Perú adquiriera 100% del patrimonio de América Financiera y se completara el proceso de escisión del bloque patrimonial a favor del Banco Pichincha del Perú, la Financiera mantiene los activos y los pasivos mínimos necesarios para conservar su condición de empresa financiera con licencia de operación autorizada por la SBS.

### Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Total Activos (incl. Contingentes)	20,232	19,615	20,260
Colocaciones Directas Brutas	0	0	0
Pasivos exigibles	3,687	3,695	3,692
Patrimonio	16,012	15,631	16,220
Resultado Operac. Bruto	406	280	346
Gastos de apoyo y deprec.	(392)	(604)	(446)
Provisiones por colocac.	0	0	0
Resultado neto	73	(400)	604
Morosidad Básica	0.00%	0.00%	0.00%
Déficit Provisiones vs. Patrimonio	0.00%	0.00%	0.00%
Ratio de Capital Global	142.58%	119.39%	117.60%
Resul. operac. neto/Activos prod.	0.13%	-2.83%	-1.10%
Utilidad neta/Activos prod.	0.66%	-3.51%	6.63%
ROE	0.45%	-2.56%	3.72%
Gastos de apoyo/Activos prod.	3.55%	5.29%	4.89%
N° de agencias	1	1	1

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología al 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

Desde su adquisición por parte del Banco Pichincha, se encuentra inoperativa pues el accionista no ha adoptado decisión alguna respecto a su operación futura. Este está evaluando diversas opciones para la operación de la Financiera, las cuales están relacionadas principalmente con la canalización de créditos personales con empresas vinculadas.

Los ingresos que genera la Financiera provienen del rendimiento financiero de sus fondos disponibles y de su portafolio de inversiones, con los cuales cubre sus gastos mínimos regulatorios para mantener operativa la licencia. A diciembre de 2020, la Financiera cuenta con un capital social de S/ 14.14 millones (superior al mínimo regulatorio requerido por la SBS), que descontando las pérdidas acumuladas y considerando las reservas legales, determina un patrimonio ascendente a S/ 16.22 millones. Este monto cubre su requerimiento patrimonial, con un ratio de capital global de 117.60%, suficiente para retomar sus operaciones, pero que por el momento determinan un capital no rentabilizado en forma adecuada.

La Financiera tiene la capacidad operativa para reiniciar su negocio financiero, lo cual incluye sistemas operativos, informáticos y de reporte, y el soporte de las áreas corporativas del Banco Pichincha del Perú.

A diciembre de 2020, la Financiera registra activos por S/ 20.26 millones, correspondientes principalmente a fondos disponibles en caja, inversiones disponibles para la venta

(con los cuales se realiza hoy una gestión de tesorería), y a activos intangibles, relacionados con software informáticos. La Financiera no tiene activos fijos, pues mantiene esquemas de subcontratación con el Banco Pichincha del Perú, y algunos servicios corporativos de parte del Grupo. La dilación de la decisión respecto a la estrategia comercial que seguirá la Financiera y la continuidad de sus operaciones, genera alta incertidumbre respecto a su sostenibilidad futura. A ello se debe agregar la complicada coyuntura del sistema financiero y de la economía en general, que podría determinar que se continuara postergando el reinicio de operaciones de la Financiera, con los costos que ello podría implicar.

### **PERSPECTIVAS**

Las perspectivas de la categoría de riesgo de fortaleza financiera asignada a América Financiera son negativas fundamentalmente por el largo tiempo de inoperatividad y por las pérdidas acumuladas que viene registrando. Se toma en cuenta el efecto positivo del respaldo operativo y el soporte patrimonial del Banco Pichincha del Perú y de su accionista controlador, Banco Pichincha C.A. (Ecuador), lo que permitiría tener la capacidad de reiniciar sus operaciones, tan pronto como ello se decida. Existe alta incertidumbre respecto a su operación en el futuro, debido al extendido lapso observado en decidir el esquema de negocios que tendría la Financiera y la compleja coyuntura económica actual.

## 1. Descripción de la Empresa

América Financiera S.A. inició sus actividades como empresa financiera en mayo del 2010, luego de recibir autorización de la SBS para su conversión desde su licencia anterior como empresa de arrendamiento financiero, denominada América Leasing S.A., con la que operó desde 1995.

La Financiera se especializó, desde sus inicios, en operaciones de arrendamiento financiero, y a partir del 2010, luego de su conversión en empresa financiera, se colocaron préstamos de corto y de largo plazo, así como operaciones de descuento de letras y otros documentos de pago.

En diciembre del 2011, el Banco Pichincha del Perú (antes Banco Financiero), institución bancaria domiciliada en el Perú cuyo principal accionista es el Banco Pichincha C.A. de Ecuador, adquirió en rueda de bolsa de la BVL el 100% del capital social de América Financiera.

El proceso de integración comercial entre ambas instituciones concluyó con la escisión de un bloque patrimonial de activos y pasivos de las operaciones de la Financiera, que incluyó la cartera de créditos y el saldo en circulación de Bonos de Arrendamiento Financiero. El 1º de marzo del 2013, entró en vigencia la integración de este bloque patrimonial con el Banco Pichincha del Perú.

Dicha escisión no implicó que América Financiera sea extinguida, ni absorbida por el Banco, por lo que la institución mantiene los activos y pasivos necesarios para poder mantener su licencia de operación como empresa financiera, lo que incluye el *core* financiero del negocio con que operaba la Financiera.

Desde el momento de la escisión, la institución no ha otorgado créditos, por lo que no registra saldo de cartera, ni ha captado depósitos del público.

### a. Propiedad

El único accionista de América Financiera es el Banco Pichincha del Perú.

Accionistas	%
Banco Pichincha del Perú	100.00
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

El Banco Pichincha del Perú es una empresa subsidiaria del Banco Pichincha C.A. de Ecuador, y opera como banco múltiple con énfasis en negocios de Empresas, Microfinanzas y Personas Naturales. El Banco Pichincha adquirió el 100% de acciones de América Financiera en el año 2011.

A diciembre de 2020, el Banco Pichincha del Perú registró activos por S/ 11,075.88 millones, que representaron 2.15% del total de activos del sistema bancario nacional, y una

cartera bruta ascendente a S/ 8,563.09 millones (2.63%), respaldadas por un patrimonio de S/ 947.49 millones (1.76%). Ello lo ubica en la novena posición, en cartera bruta, y en séptima posición en depósitos totales, dentro del sistema bancario nacional.

El Grupo Pichincha de Ecuador tiene presencia en Perú, Panamá, Colombia, España y agencias de representación en Miami y Shanghai, a través de empresas en los sectores bancarios, de seguros, cobranzas, renting, entre otros. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco del Pichincha C.A. de Ecuador contó con activos totales por US\$ 12,614.72 millones respaldados por un patrimonio total de US\$ 1,265.67 millones. Su mayor activo es su cartera de créditos bruta, que representa 57.08% del total de los activos, seguido por fondos disponibles (22.48%), y su cartera de inversiones (17.71%), alcanzando un ROE de 4.12%, un ROA de 0.40%, y una morosidad de 3.53%.

El Grupo Pichincha ha ampliado sus operaciones a otros negocios en el Perú, permitiendo diversificar sus operaciones. Entre ellas están: Diners, Crecer Seguros, TATA Consulting Services Chile S.A; e Integra Retail S.A.C, esta última conformada por Carsa y El Gallo más Gallo ("GMG"), proceso de constitución que finalizó en el cuarto trimestre del año 2020. En este último negocio, GMG es la empresa encargada de la gestión operativa de la compañía y el Banco de su gestión financiera.

### b. Estructura administrativa

El Directorio de América Financiera está conformado por cinco miembros, y entre ellos participan algunos Directores y funcionarios de primer nivel jerárquico del Banco Pichincha del Perú. En Junta Universal de Accionistas del 29 de marzo del 2017, se designó al Sr. Julio Andrés Malo Vasconez como nuevo miembro del Directorio, al asumir la gerencia general del Banco Pichincha del Perú.

La estructura orgánica de la Financiera se ha reducido contando solo con el personal necesario para cubrir los requerimientos regulatorios, pues cuenta con la autorización de la SBS para contratar los servicios del Banco Pichincha del Perú para el desarrollo de las funciones normativas y operativas requeridas, así como para contar con el apoyo de funcionarios del Banco con rango corporativo, tales como Auditoría Interna, Oficial de Cumplimiento de Lavado de Activos y Oficial de Cumplimiento Normativo.

El Sr. Nelson Bertoli, Vicepresidente de Cumplimiento, Asesoría Legal y Activos Especiales del Banco Pichincha del Perú, se desempeña como Gerente General de América Financiera desde diciembre del 2012.

### Directorio

Presidente:	Renato Vázquez Costa
Directores:	Juan Pablo Egas Sosa Mauricio Pinto Mancheno Nestor Bertoli Bryce Julio Malo Vasconez

### Administración:

Gerente General:	Nelson Bertoli Bryce
Contador General:	Úrsula Fernández Rodríguez

## 2. Negocios

A la fecha, América Financiera no realiza ningún tipo de operación comercial, por lo que no tiene cartera de créditos ni capta depósitos del público, al no haberse adoptado la decisión final sobre el tipo de negocio de crédito a realizar en el largo plazo, lo que tendría que ser aprobado oportunamente por la SBS.

Sus activos y sus pasivos son mantenidos para conservar su licencia como empresa financiera, y corresponden principalmente a inversión en activos intangibles (sistemas informáticos y marca), fondos disponibles e inversiones financieras.

El respaldo informático de la Financiera es provisto por el Banco Pichincha del Perú, para lo cual se ha implementado una copia "espejo" del core financiero IBS - Integrated Banking System. La Financiera cuenta con una licencia de IBS, la cual será puesta en operación en la medida que las futuras operaciones de la Financiera lo requieran.

## 3. Sistema Financiero Peruano

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha postergado y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relativas a aislamiento social obligatorio, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a los consumidores, como a las entidades del sistema financiero, entre otros aspectos.

Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) ha dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de impulsar el proceso de reactivación económica. Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, que incluyen periodos de gracia

y reducción de intereses; (ii) suspensión del conteo de los días de atraso entre febrero y agosto del 2020; (iii) medidas que fomentan liquidez, como retiro parcial de fondos de CTS y de las AFP; (iv) Programas de Préstamos garantizados por el Gobierno, con facilidades en términos de intereses y de plazos (Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro); (v) políticas de estímulo monetario de parte del BCR; y, (vi) facilidades para la constitución de provisiones por riesgo de crédito.

Estas medidas han contenido el deterioro del sistema financiero, afectado por la menor capacidad de pago de los clientes, la mínima inversión y el lento dinamismo económico.

A diciembre de 2020, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 575.53 mil millones, con un crecimiento de 22.74% respecto a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 466.46 mil millones), tanto por incremento de la cartera de colocaciones, como de fondos disponibles e inversiones.

Dic.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	515,698	326,022	308,022	18,000	22,009	329,938	53,815
Financ.	15,445	13,341	11,342	1,999	2,515	8,379	2,603
CMAC	34,910	26,455	24,509	1,945	2,501	25,453	3,976
CRAC	2,999	2,394	2,125	269	420	1,780	449
EDPYME	2,862	2,550	2,326	224	239	0	641
Otros 1/	609	522	488	35	31	0	162
<b>TOTAL</b>	<b>572,525</b>	<b>371,284</b>	<b>348,813</b>	<b>22,471</b>	<b>27,715</b>	<b>365,550</b>	<b>61,646</b>

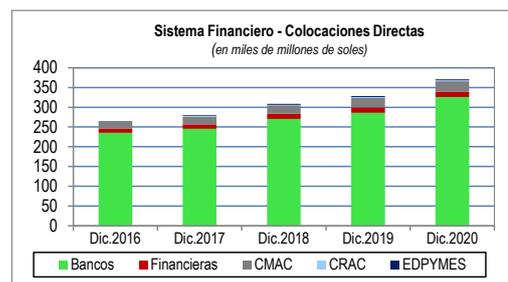
Fuente: SBS. En millones de Soles.

1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C. Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 371.28 mil millones, con un crecimiento de 12.83% respecto a diciembre del 2019, y con mayor participación de préstamos en Soles (77.36% a diciembre del 2020). Esta es una de las tasas de crecimiento más altas de los últimos años, superando el crecimiento promedio registrado en el periodo 2015-2019 (+8.26%), explicado por los desembolsos con recursos de programas de préstamos garantizados por el Gobierno.

A diciembre del 2020, el saldo de créditos otorgados con Reactiva y FAE ascendió a S/ 58.30 mil millones (15.70% del total). Sin esta cartera, el sistema financiero habría registrado una contracción de 4.88%, por la menor demanda de créditos por el menor dinamismo de la economía y por la paralización temporal de las actividades económicas durante buena parte del año.

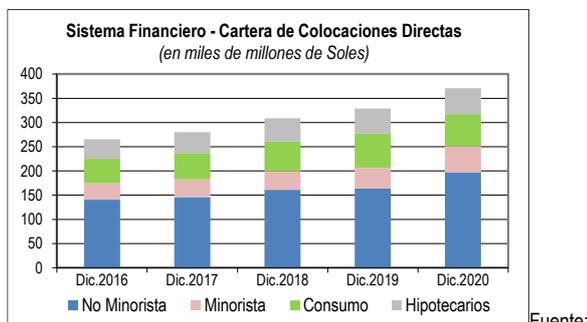


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas garantizados por el Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 87.81% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.67% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

Ello determinó que la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 20.22% y la cartera de créditos a pequeñas y a microempresas se incrementó en 27.68%.



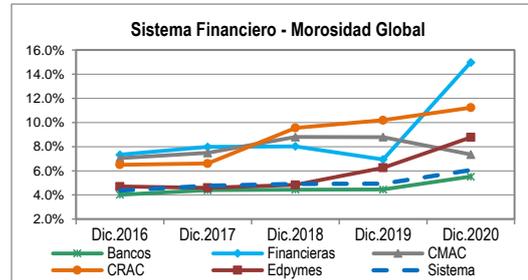
Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15%, por la menor demanda de créditos de consumo y por el menor uso de tarjetas de crédito por la preferencia de utilizar efectivo, a lo que se suman políticas de otorgamiento de créditos más restrictivas por parte de las instituciones financieras, frente a la disminución de ingresos y el aumento del desempleo a nivel nacional.

El crecimiento del sistema financiero se refleja también en un continuo incremento en el número de clientes atendidos, los cuales llegaron a 9.9 millones de clientes a diciembre del 2019. En ese sentido, la coyuntura del mercado ha determinado que, a diciembre del 2020, se registren 9.2 millones de clientes, ya sea por la menor demanda de créditos, o por haber sido excluidos del sistema por el deterioro de su capacidad de pago.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiera, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en base a políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, con el fin de enfrentar el posible deterioro de cartera, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en el sistema financiero, principalmente en la cartera de pequeña y microempresa, y en banca personal.

A diciembre del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.05% (4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

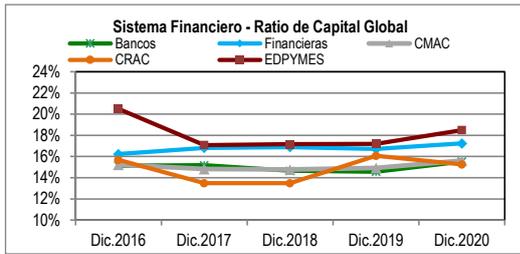
Según información de la SBS, al 31 de diciembre del 2020, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 86.78 mil millones (23.4% de la cartera total), que corresponde a cerca de 3.0 millones de clientes.

El desempeño de la calidad crediticia de la cartera ha obligado a un esfuerzo adicional para la constitución de provisiones, lo que ha determinado una contracción en las utilidades netas, y en algunos casos, con la necesidad de aplicarlas con cargo a patrimonio o que se constituyan en base a cronogramas aprobados por la SBS a ser efectuados durante el ejercicio 2021.

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el largo plazo. Por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico, pero permitirá la posibilidad de consolidación de operaciones en busca de eficiencia operativa, mejor gestión de recursos y optimización de las estructuras de capital.

El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.56% en promedio a diciembre del 2020).

A ello se agregan políticas de redefinición de negocios buscando optimizar las estructuras de capital, además de adquisición de deuda subordinada para el fortalecimiento del patrimonio efectivo.

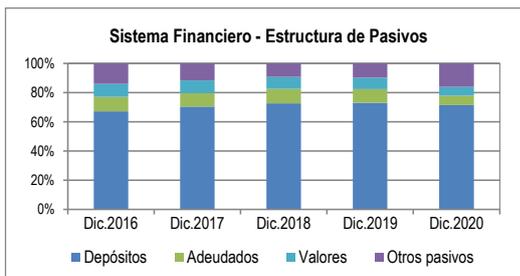


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos (71.55% de los pasivos totales de diciembre del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por operaciones de reporte del Programa Reactiva y por el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide.

La estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en proteger su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo, fomentando la captación de depósitos de alta dispersión, principalmente, de personas naturales que dispusieron de recursos producto de las medidas del gobierno (disposición de CTS y de fondos de pensiones). Esto se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero, que en conjunto se incrementaron 53.89% respecto al cierre del 2019.



Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones han sido afectados por los menores ingresos, ya sea por la tendencia a la baja de las tasas de interés producto de la competencia de mercado, del bajo interés que han definido los programas del Gobierno, las condonaciones de intereses y los periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento), y en general, por la menor demanda crediticia.

Esto ha sido parcialmente compensado con la reducción en el costo financiero promedio influenciado por la alta liquidez de la economía que determinó menores tasas pasivas, tanto

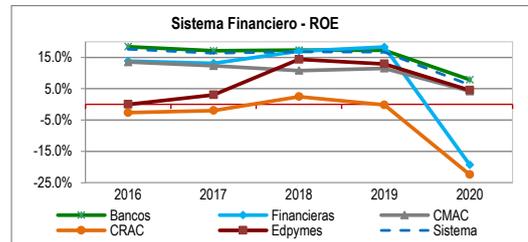
de depósitos, como en el fondeo del Gobierno. A ellos se agregan los esfuerzos en control de gastos y su mayor eficiencia operativa, en transformación digital y en la suspensión temporal de los procesos de expansión y de inversión.

Este ahorro ha permitido cubrir los requerimientos adicionales de constitución de provisiones para enfrentar el probable futuro deterioro de la cartera, algunos de ellos dispuestos específicamente por la SBS. El monto de provisiones constituidas se ha incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad.

Se han observado entidades financieras que no han podido cubrir el mayor cargo por provisiones, por lo que han arrojado importantes pérdidas, y en algunos casos, han optado por aplicar provisiones con cargo a patrimonio.

En el ejercicio 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE de 3.11%, frente a niveles promedio de 17% en los últimos 5 años.

La situación de pérdida es especialmente crítica en instituciones financieras de menor tamaño relativo o con socios con limitada capacidad de respaldo patrimonial, pues en muchos casos, la capitalización de utilidades ha sido la única fuente de fortalecimiento patrimonial.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas, aún se observa lento dinamismo en la economía nacional y aún es incierto el retorno total de actividades económicas, lo que plantea una "nueva normalidad".

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se están ajustando hacia la baja, desde niveles de 12% hacia algunos estimados que fluctúan en alrededor de 6%-8%, lo que tendrá impacto en los ingresos y en la demanda crediticia, tanto de las empresas, como de las personas naturales.

Ello determina una elevada incertidumbre respecto al real desempeño futuro de la capacidad de pago de los clientes por las continuas reprogramaciones de créditos, que se reflejaría en el deterioro de los niveles de morosidad y de cobertura de provisiones en el sistema financiero.

Esto se agudiza por factores macroeconómicos y sociales, como la gestión gubernamental del sistema de salud, el lento proceso de vacunación de la población, la posibilidad de que se dicten nuevas medidas de aislamiento y de paralización de actividades, todo ello en el marco de la incertidumbre política ocasionada por las próximas elecciones generales. Resulta incierto el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en el 2021, así como su impacto en rentabilidad de algunas entidades, cuya sostenibilidad financiera se vería afectada.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

#### **4. Situación Financiera**

Al 31 de diciembre de 2020, Amérika Financiera registró activos por S/ 20.26 millones, conformados principalmente por inversiones financieras (32.56% del total de activos), y por fondos disponibles (35.60% del total de activos). Estos últimos ascendieron a S/ 7.21 millones y corresponden a depósitos en entidades financieras mantenidos buscando rentabilizar sus recursos.

Las inversiones financieras registraron un saldo de S/ 6.60 millones a diciembre del 2020, y están calificadas como inversiones disponibles para la venta, y corresponde a inversión en instrumentos a corto plazo y de fácil liquidación, La Financiera mantiene el monto de capital social necesario para cumplir con los requerimientos regulatorios mínimos para mantener su operación como empresa financiera, siendo este ascendente a S/ 14.14 millones a diciembre de 2020, con un patrimonio efectivo de S/ 16.22 millones, lo que determina un ratio de capital global de 117.60% a dicha fecha.

La Financiera no presenta saldo de cartera, ni mantiene depósitos del público u obligaciones con adeudados, por lo que sus ingresos financieros están referidos principalmente a

la gestión de tesorería de los fondos disponibles y de las inversiones disponibles, registrando ingresos financieros por S/ 206 mil en el ejercicio 2020, además de una ganancia contable por diferencia cambiaria de S/ 148 mil.

El efecto favorable de la ganancia por diferencia cambiaria determina que, a diciembre del 2020, el margen operacional financiero sea 22.56% superior al del ejercicio 2019. A ello se agregan otros ingresos por valorización de inversiones, que permiten recuperar el resultado neto, registrando una utilidad de S/ 604 mil.

#### **5. Gestión de Riesgos**

Amérika Financiera cuenta con una Unidad de Riesgos, que tiene como principal función la elaboración de reportes requeridos por el ente supervisor, así como la elaboración de informes de cumplimiento normativo.

Las Jefaturas de Riesgo de Mercado y Riesgo Operativo se han desactivado, por lo que las funciones vinculadas a estas áreas se realizan con el soporte del Banco Pichincha del Perú, teniendo al Gerente de Riesgos como el enlace con Amérika Financiera.

La gestión de riesgos se enfoca en el cumplimiento de la normativa vigente, en la elaboración de reportes y en el monitoreo de límites regulatorios mínimos establecidos, lo cual es reducido debido a la composición actual de sus activos.

La Financiera no mantiene ningún saldo de cartera, por lo que su gestión de activos está vinculada únicamente a realizar operaciones de tesorería, que no implica riesgo crediticio. Por lo mismo, no está expuesta a operaciones de lavado de activos, fraudes o riesgo país.

En cuanto a la exposición al riesgo operacional por parte de la Financiera, esta es nula debido a que el nivel de operaciones que realiza es mínimo. Por sinergias con el Banco Pichincha del Perú, la Financiera forma parte de las pruebas de continuidad de negocio del Banco.

**FORTALEZAS Y RIESGOS****1. Fortalezas**

- Respaldo patrimonial del Banco Pichincha del Perú (Grupo Pichincha de Ecuador).
- Aplicativos informáticos adecuados para cumplir necesidades operativas como empresa financiera.
- Potencial de negocios futuro en base a licencia de operación vigente.

**2. Riesgos**

- Diverso número de instituciones financieras especializadas en nichos de negocios *retail*.
- Menor dinamismo económico nacional, afecta el consumo privado y la demanda por servicios financieros.
- Incertidumbre generada por la demora respecto al reinicio de operaciones de la Financiera.
- Menor dinamismo económico y del consumo privado por impacto de la pandemia del COVID-19.

## SIMBOLOGIA

### Fortaleza Financiera

**B:** Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

## PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- América Financiera S.A.
- Banco Pichincha del Perú
- Banco Pichincha C.A. de Ecuador
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.